

## Orden del Día de la Reunión de CD N°7

Lunes 18/9/2023 - 14 hs

**ASISTENTES:** Dr. Ezequiel Soulé, Dra. Laura Fasce, Dra. María Gabriela Goñi, Dra. Marina Czerner, Srta. Almendra Abate, Sr. Lucas Lasaga, Srta. Bianca Bietti Managó.

Participan de la reunión las Dras. Mirna Mosiewicki e Ileana Zucchi como invitadas por la dirección del DIQyA.

### A) Aprobación del Acta de la reunión de CD N° 6 del 28 de agosto de 2023. Se aprueba.

### B) Informe de la Dirección.

**B.1.** Resultados de las elecciones del Consejo Departamental. Se listan a continuación los 10 docentes que han obtenido el mayor número de votos, de acuerdo con el escrutinio del viernes 15/9/2023:

- Por el claustro docente: (han votado 80 de los 96 docentes registrados en el padrón)
  1. FASCE, LAURA ALEJANDRA
  2. SOULE, EZEQUIEL RODOLFO
  3. GOÑI, MARIA GABRIELA
  4. ALVAREZ, MARIA VICTORIA
  5. CERE, SILVIA MARCELA
  6. ZUCCHI, ILEANA ALICIA
  7. MOSIEWICKI, MIRNA ALEJANDRA
  8. D'AMICO, DAVID ALBERTO
  9. OROFINO, ANTONELA BEATRIZ
  10. CIANNAMEA, EMILIANO MANUEL
- Por el claustro estudiantil:
  1. ABATE, ALMENDRA
  2. BIETTI MANAGO, BIANCA
  3. LASAGA, LUCAS
  4. FLORENTIN, MARIA DE LOS ÁNGELES
  5. VELLAZ, MELANIE
  6. ANTUNEZ, CANDELA

La dirección agradece sinceramente la labor de la Junta Electoral integrada por las Dras. Viviana Cyras, Mariela Desimone y Cintia Mazzucotelli.

**B.2.** Reunión con la docente responsable de Transferencia de Masa. Se informa acerca de la reunión sostenida con la docente responsable de la asignatura, en la que varios integrantes del CD le plantearon las inquietudes de los estudiantes. La docente sostuvo su intención de no modificar sustancialmente la metodología propuesta, explicando que fue pensada para aprovechar el tiempo de clases en función del comportamiento de los estudiantes de años anteriores. Sin embargo, aclaró que en las próximas clases se harán algunos cambios beneficiosos y que desea esperar los resultados del primer parcial para evaluar el impacto de los cambios sustanciados. También resaltó que las actividades propuestas no son obligatorias.

### Temas Fuera del Orden

Se incorpora a la reunión la Dra. Agustina B. Leonardi para el tratamiento del siguiente tema:

- **Coordinación de la Diplomatura en Cerveza Artesanal.** Se discute acerca de la necesidad de establecer un mecanismo para administrar la información referida a la Diplomatura. Se decide crear un procedimiento que facilite y canalice el flujo de información que servirá tanto para esta Diplomatura como para cualquier curso de capacitación que se ofrezca desde el DIQyA. Toda información relevante deberá ser emitida con copia al CD para la toma de conocimiento. Toda cuestión presupuestaria deberá contar con la aprobación del CD. Se encomienda a la Dra. Leonardi que trabaje en el borrador del procedimiento, teniendo en cuenta toda la normativa vigente. Se seguirá tratando el tema en una próxima reunión.

Se retira de la reunión, la Dra. Agustina B. Leonardi.

**C) Temas a tratar**

**C.1. Solicitud de días de vacaciones pendientes por parte de docentes.** Se aprueban las siguientes solicitudes, que cuentan con los avales de los docentes que cubren las actividades y por el Jefe de Área correspondiente.

- El Dr. Carlos Díaz solicita autorización de hacer uso de Vacaciones Pendientes a partir del 11 y hasta el 26 de octubre de 2023.
- La Dra. María Beatriz Valcarce solicita autorización para hacer uso de días pendientes de la licencia anual ordinaria entre los días 14 al 20 de octubre de 2023.
- La Dra. Alejandra Fanovich solicita autorización para hacer uso de días pendientes de la licencia anual ordinaria entre los días 25 de octubre y 3 de noviembre de 2023.
- El Dr. Juan Pablo Tomba solicita autorización para hacer uso de vacaciones pendientes entre los días 19 de septiembre y 27 de octubre del 2023. No posee actividad docente en el periodo solicitado.

**C.2. Permisos de Comisión de Trabajo de docentes.** Se aprueban las siguientes solicitudes, que cuentan con los avales correspondientes:

- La Dra. María Beatriz Valcarce solicita permiso de comisión de trabajo durante los días 5 y 13 de octubre de 2023 para asistir al 244° Encuentro de The Electrochemical Society (244th ECS Meeting), que se desarrollará en Gotemburgo, Suecia.
- La Dra. Marcela Vazquez solicita permiso de Comisión de Trabajo los días 6 y 13 de octubre de 2023 para asistir al 244° Encuentro de The Electrochemical Society (244th ECS Meeting), que se desarrollará en Gotemburgo, Suecia.
- La Dra. Agustina Leonardi solicita permiso de comisión de trabajo durante los días 12 y 14 de septiembre de 2023 para asistir al Congreso Argentino de Cerveza.
- La Dra. María Gabriela Goñi solicita permiso de Comisión de Trabajo durante los días 1 al 7 de octubre de 2023 para realizar actividades de investigación y trabajos de laboratorio en el Departamento de Ingeniería en Alimentos de la Universidad de la Serena, Chile.
- El Dr. Nicolás Cabot solicita permiso de comisión de trabajo durante los días 07 al 17 de noviembre de 2023 para asistir a las Ferias de "Smart City Expo" y "Climatización y Refrigeración" (C&R) 2023 IMFEMA.
- La Dra. Gabriela Sánchez Pascua solicita permiso de comisión de trabajo durante los días 3 y 6 de octubre de 2023 para asistir al Congreso Congreso CyTAL 2023, que se desarrollará en la ciudad de Buenos Aires.

**C.3. Próximo llamado a Promociones por Mérito y Extensiones de dedicación de cargos docentes.** Deben ajustarse los criterios de evaluación para el próximo llamado a Promociones. El documento está siendo revisado en las distintas comisiones asesoras. Asimismo, se han llevado a cabo reuniones con las Comisiones Asesoras de Recursos Humanos, Investigación y Posgrado, Vinculación con el Medio, y la Coordinación académica de Carreras de Grado y de Investigación y Coordinación de Carreras para recabar opiniones y sugerencias acerca de los criterios para extender dedicaciones, teniendo en cuenta su potencial impacto en la docencia, la producción y aplicación de conocimiento en áreas de interés, y su relevancia para el departamento en general. Se decide hacer dos llamados diferentes. Se cuenta con un total de aproximadamente 30 Nups que deberán usarse para completar planteles docentes 2024, promocionar por mérito y extender dedicaciones.

A partir de lo discutido en las comisiones, se elevaron las siguientes propuestas y sugerencias:

- Si bien la opinión de que la dedicación tiene un efecto directo sobre la docencia, y en qué grado se produce, no fue unánime, se concluyó que sería un estado ideal contar con al menos un profesor de dedicación exclusiva (o en su defecto un JTP), en cada asignatura. Se propuso además que el impacto sería mayor en asignaturas con mayor número de estudiantes, aunque en caso de considerar esto como un criterio debería tener un orden de importancia relativamente bajo.
- Debería valorarse fuertemente el compromiso con la docencia y el departamento, y además establecer en el llamado que se requerirá compromiso en caso de otorgarse la extensión. Se podrían valorar las actividades de extensión y divulgación realizadas en nombre del departamento. Sería interesante que cada postulante justificara qué beneficio le aportaría al departamento, en caso de otorgarsele el caso exclusivo (comparado con el caso de mantener la dedicación simple)
- Teniendo en cuenta los nuevos posgrados, debería considerarse la proyección que tendría el tema de trabajo en relación a estos, y sería interesante además incluir como requisito que en caso de otorgarse la dedicación la persona deberá dictar un curso de posgrado (adicionalmente a su asignación de funciones en asignaturas de grado).

- Teniendo en cuenta lo analizado en el análisis FODA del departamento realizado previamente, así como el plan nacional de ciencia, tecnología e innovación Argentina 2030 ([https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2022/08/presentacion\\_plan\\_2030\\_17-08-22.pptx .pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2022/08/presentacion_plan_2030_17-08-22.pptx.pdf)), y los objetivos de Desarrollo Sostenible (<https://drive.google.com/file/d/1pD7W4UdSBAzuvhYrs1yMrojcg-rwAeDj/view?usp=drivesdk>), podrían definirse algunas áreas "de vacancia" o de interés para el DIQyA: desarrollo sostenible, economía circular, medio ambiente, agua, energía y transición energética, recursos marinos, bioeconomía y biotecnología, mejora de la productividad industrial local y nacional, ingeniería de procesos. Se debe destacar que esta lista no es exhaustiva, puede haber otros temas que resultaran de interés y pudieran considerarse prioritarios. Se recalca que si bien esto debería valorarse, no debería exigirse como requisito, ni pretender un cambio completo del plan de trabajo respecto al plan actual que el postulante desarrolle en CONICET (si aplica), sino una "reorientación" del mismo, el planteo de objetivos a mediano plazo, o la inclusión de algunas líneas, relacionadas con estas temáticas.
- Tener en cuenta antecedentes y trayectoria general y priorizar las extensiones de profesores sobre auxiliares, tanto por el impacto potencial, como por la mayor probabilidad de que la persona permanezca en el cargo a largo plazo (entendiendo que la movilidad es mayor en personas que se encuentran en etapas más iniciales de su carrera).
- Debería valorarse positivamente en el plan de trabajo el impacto sobre el medio socio-productivo y el potencial de realizar proyectos de vinculación con el mismo. Se sugirió como posible manera de hacer esto, en caso de la persona tenga cargo de CONICET, valorar positivamente que la persona sea evaluada en el comisión de tecnología o se comprometa a pasarse a esta comisión.
- Es importante tener también un plantel docente jerarquizado en cuanto a categorías, en general y por cada área. Sin embargo, si se realizan promociones por mérito de manera más o menos regular, esta jerarquización debería darse de manera natural por lo que no se considera necesario hacer llamados a promoción en áreas específicas.
- La conformación mínima de cada cátedra, en cuanto a la distribución de docentes de diferentes categorías, deberá analizarse para cada caso particular, es difícil establecer criterios mínimos más allá de los existentes en el reglamento interno de la facultad.

Por otro lado, como fue informado previamente, la comisión de Investigación y Posgrado elaboró un documento con criterios de evaluación para las actividades de investigación, y la comisión de Vinculación con el Medio está realizando un documento análogo para actividades de extensión y transferencia. Se sugiere a la comisión de Recursos Humanos la revisión general de los criterios de evaluación elaborados para la última convocatoria de promociones, a la cual se anexarían estos criterios específicos trabajados en las otras comisiones. Estos criterios revisados se utilizarían en la nueva convocatoria a promociones y podrían utilizarse también en la convocatoria a extensiones de dedicación para evaluar la trayectoria.

**C.4.** Asignación de funciones docentes 2024. Se ha comenzado a trabajar en las asignaciones docentes del año 2024. Hasta el momento, se han relevado algunos pedidos de docentes y se le han solicitado a otros docentes cambiar la asignatura y/o área de asignación de funciones. Se continuará analizando la situación y relevando pedidos y preferencias de los docentes. El tratamiento de este tema continuará en la próxima reunión.

**C.5.** AMarEIAQ informa sobre un cambio de fecha propuesto para las JORMEI a partir de 2024. Con el objetivo de que un mayor número de estudiantes participe en las Jornadas, las mismas serán organizadas durante las primeras semanas del primer cuatrimestre; asimismo, se intentará que se desarrollen en días viernes y sábado para evitar que se pierdan clases. De ser así, consideran que sería beneficioso que todas las actividades docentes del viernes se reprogramen. La idea surge de una encuesta realizada en la que se recabó información de las causas de la no participación de muchos de los estudiantes en 2023. siendo la más frecuente no perder teorías y prácticas. Se avala la propuesta. Se solicitará a los docentes que se reprogramen todas las actividades del día viernes en el que se lleven a cabo las jornadas.

## **D) Temas para tomar conocimiento**

No hubo temas para tomar conocimiento.

## **E) Dar referéndum**

Se refrendan las siguientes solicitudes al CAFI:

- La Ing. Vera Mignaqui, docente responsable de la asignatura Introducción al Desarrollo Sustentable solicitó, previo acuerdo con la interesada, la continuidad de la estudiante Cintia Salazar en el cargo de Auxiliar Adscrita durante el segundo cuatrimestre de 2023, adjuntando un informe de desempeño favorable. Se solicitó la designación de **Cintia Salazar** en el cargo de Auxiliar Adscrita con asignación de funciones en Introducción al Desarrollo Sustentable.
- Acta de Concurso para cubrir dos (2) cargos de Auxiliar Adscrito en el Área Ingeniería Química con asignación de funciones en Técnicas de Creatividad Aplicada. Se aprobó el Acta de la Comisión Asesora, en la que se evalúan los antecedentes de la única postulante presentada María Paula Rearte Zurlo. Se solicitó la designación de la estudiante **María Paula Rearte Zurlo** en uno de los cargos motivo del concurso, quedando el otro vacante.

**Dr. Ezequiel Soule**

**Dra. Laura Fasce**

**Dra. María Gabriela Goñi**

**Dra. Marina Czerner**

**Srta. Almendra Abate**

**Sr. Lucas Lasaga**

**Srta. Bianca Bietti Managó**